

 <b>Universidad del Tolima</b>	<b>PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN DE CONTRATOS</b>  <b>ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS</b>	Página 1 de 2
		Código: JC-P03-F20
		Versión: 02
		Fecha Actualización: 07/20/2020

1. INFORMACIÓN DEL PROCESO	
<b>N° DEL PROCESO</b>	<b>009 del 2024</b>
<b>OBJETO</b>	Prestar el suministro y gestión de tiquetes de pasajes aéreos en rutas nacionales e internacionales para directivos, docentes, estudiantes, funcionarios e invitados especiales de la Universidad del Tolima, cuando en ejercicio de sus funciones o por necesidades del servicio se requiera su desplazamiento en el interior o al exterior del país
<b>PRESUPUESTO OFICIAL</b>	El presupuesto oficial para la contratación corresponde a la suma de DOSCIENTOS MILLONES DE PESOS MCTE (\$200.000.000) respaldado mediante Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 1230 del 14 de marzo del 2024

El comité evaluador jurídico designado en el presente proceso contractual, acogiéndose a lo establecido en el Estatuto General de Contratación de la Universidad del Tolima, procede a adelantar la evaluación de las propuestas recibidas dentro del término establecido en el cronograma del proceso y que se relacionan a continuación

RELACIÓN DE PROPUESTAS		
Ítem	Nombre Proponente	Fecha y hora de recibido
01	MAYATUR S.A.S	03 de abril del 2024 – 16:45

El comité evaluador procede a determinar el cumplimiento de los requisitos habilitantes establecidos en la invitación No 009 del 2024, procediendo a adelantar la revisión documental de las propuestas, en cuanto a la verificación de requisitos jurídicos así:

No.	REQUISITO	CUMPLE/ NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1	CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	Cumple	N.A
2	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL PARA PERSONAS JURÍDICAS	Cumple	N.A
3	REGISTRO MERCANTIL PARA PERSONAS NATURALES CON ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO	No aplica	N.A
4	DOCUMENTOS DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL OTORGADOS EN EL EXTERIOR	No aplica	N.A
5	PROPUESTAS CONJUNTAS EN CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	No aplica	N.A
6	CEDULA DE CIUDADANÍA O DE EXTRANJERÍA	Cumple	N.A
7	AUTORIZACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL Y/O APODERAD	No aplica	N.A
8	APODERAMIENTO DE PERSONAS EXTRANJERAS	No aplica	N.A
9	INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES	Cumple	N.A
10	CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	Cumple	N.A
11	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES	Cumple	N.A


	<b>DISCIPLINARIOS DEL REVISOR FISCAL</b>		
12	<b>REGISTRO UNICO TRIBUTARIO</b>	Cumple	N.A
13	<b>ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PERSONA JURÍDICA Y DEL REPRESENTANTE LEGAL</b>	Cumple	N.A
14	<b>ANTECEDENTES FISCALES DE LA PERSONA JURÍDICA Y DEL REPRESENTANTE LEGAL.</b>	Cumple	N.A
15	<b>CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES OTORGADO POR LA POLICÍA NACIONAL Y CERTIFICADO DE NO VINCULACIÓN AL SISTEMA DE MEDIDAS CORRECTIVAS DE LA POLICÍA NACIONAL</b>	Cumple	N.A
16	<b>PÓLIZA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA</b>	Cumple	N.A
17	<b>COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN</b>	Cumple	N.A
18	<b>CERTIFICACIÓN BANCARIA</b>	Cumple	N.A

**CONSOLIDADO DE LA VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS JURÍDICOS**

<b>NUMERO</b>	<b>NOMBRE DEL PROPONENTE</b>	<b>ESTADO</b>
01	MAYATUR S.A.S	<b>HABILITADO.</b>

En constancia se firma por el comité evaluador, a los cuatro (04) días de abril del 2024

  
**BRIYITH PAOLA RODRIGUEZ BONILLA**  
Profesional Universitario  
Oficina Jurídica y Contractual


 <b>Universidad del Tolima</b>	<b>PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN</b>  <b>ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS</b>	Página 1 de 4
		Código: JC-P03-F22
		Versión: 03
		Fecha Actualización: 10-02-2023

1. INFORMACIÓN DEL PROCESO	
<b>N° DEL PROCESO</b>	Convocatoria 009 menor cuantía 2024
<b>DESCRIPCIÓN PROCESO</b>	Prestar el suministro y gestión de tiquetes de pasajes aéreos en rutas nacionales e internacionales para directivos, docentes, estudiantes, funcionarios e invitados especiales de la Universidad del Tolima, cuando en ejercicio de sus funciones o por necesidades del servicio se requiera su desplazamiento en el interior o al exterior del país
<b>PRESUPUESTO OFICIAL</b>	El presupuesto oficial para la contratación corresponde a la suma de DOSCIENTOS MILLONES DE PESOS MCTE (\$200.000.000) respaldado mediante Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 1230 del 14 de marzo del 2024

El comité evaluador financiero designado en el presente proceso contractual, acogiéndose a lo establecido en el Estatuto General de Contratación de la Universidad del Tolima, procede a adelantar la evaluación de las propuestas recibidas dentro del término establecido en el cronograma del proceso y que se relacionan a continuación


1. RELACIÓN DE PROPUESTAS		
Ítem	Nombre Proponente	Fecha y hora de recibido
1	<b>MAYATUR SAS</b>	mié, 3 abr 2024 a las 16:48

El comité evaluador procede a determinar el cumplimiento de los requisitos habilitantes establecidos en la invitación No 009 de 2024, procediendo a adelantar la revisión documental de las propuestas, en cuanto a la verificación de requisitos financieros así:

 <b>Universidad del Tolima</b>	<b>PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN</b>  <b>ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS</b>	Página 2 de 4
		Código: JC-P03-F22
		Versión: 03
		Fecha Actualización: 10-02-2023

### OPCIÓN 1

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS				
No.	REQUISITO	NOMBRE DE PROPONENTE	CUMPLE /NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1	ÍNDICE DE LIQUIDEZ	MAYATUR SAS	CUMPLE	Cumple los términos de referencia: El proponente tiene un índice de liquidez igual a 2.90.
	ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO		CUMPLE	Cumple los términos de referencia: Nivel de endeudamiento: Igual o menor al 50%.
	CAPITAL DE TRABAJO		CUMPLE	Cumple, con los términos de referencia el capital de trabajo es superior al 70% del presupuesto oficial.

 <b>Universidad del Tolima</b>	<b>PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN</b>  <b>ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS</b>	Página 3 de 4
		Código: JC-P03-F22
		Versión: 03
		Fecha Actualización: 10-02-2023

**CONSOLIDADO CRITERIOS DE ADMISIÓN Y HABILITACIÓN ASPECTO FINANCIERO**

PROP	PROPONENTE	ESTADO
1	MAYATUR SAS	HABILITADO

En constancia se firma por el comité evaluador, a los 04 días del mes de abril del 2024.



**MARIO RICARDO LÓPEZ RAMÍREZ**  
VICERRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO  
UNIVERSIDAD DEL TOLIMA



Universidad  
del Toluca

BUP 2022

MAYATUR SAS	
Activo Corriente	519,508,493.702
Activo Total	513,415,506,330
Pasivo Corriente	51,619,015,939
Pasivo Total	51,699,070,484
Utilidad Neta	280,303,133
Gastos de Intereses	5287,151,429

Indice de Liquidez	2.90
$\frac{\text{Activo Cte.} - \text{Pasivo Cte.}}{\text{Pasivo Cte.}}$	

Cumple los términos de referencia: El proponente tiene una liquidez igual a 2.90.

Indice de endeudamiento	48.34
$\frac{\text{Pasivo Total}}{\text{Activo Total}}$	

Cumple: El índice de endeudamiento de el proponente, es inferior al 0.50.

Capital de Trabajo	6,6889,479,823.00
$\text{Activo Cte.} - \text{Pasivo Cte.}$	

Cumple: con los terminos de referencia el capital de trabajo es superior al 70% del presupuesto oficial.

EVALUACIÓN FINANCIERA CONVOCATORIA 009 MENOR CUANTIA 2024

INDICADORES DE CAPACIDAD FINANCIERA	
INDICADOR	CONDICIÓN
Indice de Liquidez:	Mayor o igual a 1.7
Indice de Endeudamiento:	Menor o Igual al 0.50
Capital de Trabajo	Mayor o igual al 70% del presupuesto oficial

 <b>Universidad del Tolima</b>	<b>PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN DE CONTRATOS</b>  <b>ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS</b>	Página 1 de 2
		Código: JC-P03-F20
		Versión: 02
		Fecha Actualización: 07/20/2020

1. INFORMACIÓN DEL PROCESO	
<b>N° DEL PROCESO</b>	<b>009 del 2024</b>
<b>OBJETO</b>	Prestar el suministro y gestión de tiquetes de pasajes aéreos en rutas nacionales e internacionales para directivos, docentes, estudiantes, funcionarios e invitados especiales de la Universidad del Tolima, cuando en ejercicio de sus funciones o por necesidades del servicio se requiera su desplazamiento en el interior o al exterior del país
<b>PRESUPUESTO OFICIAL</b>	El presupuesto oficial para la contratación corresponde a la suma de DOSCIENTOS MILLONES DE PESOS MCTE (\$200.000.000) respaldado mediante Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 1230 del 14 de marzo del 2024

El comité evaluador técnico designado en el presente proceso contractual, acogiendo a lo establecido en el Estatuto General de Contratación de la Universidad del Tolima, procede a adelantar la evaluación de las propuestas recibidas dentro del término establecido en el cronograma del proceso y que se relacionan a continuación

RELACIÓN DE PROPUESTAS		
Item	Nombre Proponente	Fecha y hora de recibido
01	MAYATUR S.A.S	03 de abril del 2024 – 16:45

El comité evaluador procede a determinar el cumplimiento de los requisitos habilitantes establecidos en la invitación No 009 del 2024, procediendo a adelantar la revisión documental de las propuestas, en cuanto a la verificación de requisitos técnicos así:

No.	REQUISITO	CUMPLE/ NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1	REQUERIMIENTOS GENERALES DE LA EXPERIENCIA	Cumple – Folio 134 al 136	N.A
2	PROPUESTA ECONOMICA	Cumple – Folio 133	N.A

#### CONSOLIDADO DE LA VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS TECNICOS

NUMERO	NOMBRE DEL PROPONENTE	ESTADO
01	MAYATUR S.A.S	<b>HABILITADO.</b>

Una vez verificado los proponentes habilitados se procede a adelantar la asignación de puntaje conforme a los criterios de selección establecidos en la invitación No. 009 de 2024, de menor cuantía, así:

CRITERIO	PUNTAJE
EXPERIENCIA ADICIONAL	10 puntos - Folio 137 y 138
SERVICIOS ADICIONALES	43.2 puntos – Folio 003
Asistencia en los principales aeropuertos del país (Folio 003, 1.2)	21,6
Transporte privado en vehículos, vans, buses desde y hacia los aeropuertos de Colombia y a cualquier lugar en general (Folio 003, 1.5)	21.6
<b>TOTAL PUNTOS</b>	<b>53.2 puntos</b>

#### RECOMENDACIONES DE ELEGIBILIDAD DE PROPUESTA

Con base en lo anterior, teniendo en cuenta que el proponente seleccionado se encuentra habilitado y obtuvo un puntaje de 53.2, conforme a los criterios de ponderación establecidos en la invitación No.009



 <b>Universidad del Tolima</b>	<b>PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN DE CONTRATOS</b>  <b>ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS</b>	Página 2 de 2
		Código: JC-P03-F20
		Versión: 02
		Fecha Actualización: 07/20/2020

de 2024, el comité evaluador sugiere al comité de contratación, celebrar contrato con el siguiente proponente:

En	<b>PROPONENTE</b>	MAYATUR S.A.S
	<b>NIT</b>	860.015.826-2
	<b>REPRESENTANTE LEGAL</b>	Gloria patricia Bedoya de Montenegro
	<b>DOCUMENTO DE IDENTIDAD</b>	41.769.496 de Bogotá D.C
	<b>TIPO DE EMPRESA:</b>	JURIDICA
	<b>RÉGIMEN</b>	PRIVADO
	<b>Valor de la oferta económica IVA INCLUIDO</b>	200.000.000
	<b>Orden de Elegibilidad</b>	1
	<b>VALOR A CONTRATAR</b>	200.000.000

constancia se firma por el comité evaluador, a los ocho (08) días de abril del 2024

  
**Hermel Alfonso Huertas Aramendiz**  
 Profesional Universitario